

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 102

Sesión Solemne de Instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 1 de septiembre del 2025.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Comisión Especial de Cortesía. Receso y Reanudación. 5.- Lectura Decreto de inicio del Primer Período Ordinario de Sesiones. 6.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 7.- Lectura Decreto por el que se designó la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional. 8.- Comisión Especial de Cortesía. Receso y Reanudación. 9.- Toma de protesta de las personas juzgadoras electas para ocupar un cargo dentro del Poder Judicial del Estado. 10.- Comisión Especial de Cortesía. Receso y Reanudación. 11.- Mensaje de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado. 12.- Mensaje de la Gobernadora Constitucional del Estado. 13.- Himno del Estado de Chihuahua. 14.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:**[Hace sonar la campana].

Muy buenas tardes.

Diputadas y diputados buenas tardes.

El Congreso del Estado de Chihuahua abre hoy primero de septiembre del año 2025 el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura, de conformidad con lo que dispone los artículos 48 de la Constitución Política del Estado; 28, 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

[Se abre la sesión a las 18:30 Hrs.]

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** Con el objeto de verificar la existencia de quórum, solicito a la Primera Secretaría lleve a cabo el registro de la asistencia de viva voz para que las y los diputados confirmen

su presencia.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Procedo con el registro de asistencia para esta sesión.

A continuación, procederé a nombrar a quienes se encuentran mediante acceso remoto o virtual para que de viva voz registren su presencia.

Asimismo, daré en este momento pase de la lista de asistencia, rogando a los diputados presentes se sirvan firmar su asistencia a esta sesión.

Diputada América Victoria Aguilar Gil.

- La C. Dip. **América Victoria Aguilar Gil:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Jael Argüelles Díaz.

- La C. Dip. **Jael Argüelles Díaz.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

- El C. Dip. **Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Javier... Octavio Javier Borunda Quevedo.

- El C. Dip. **Octavio Javier Borunda Quevedo.- P.V.E.M.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

- El C. Dip. **Roberto Marcelino Carreón Huitrón.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

- El C. Dip. **Luis Fernando Chacón Erives.- P.R.I.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

- El C. Dip. **José Alfredo Chávez Madrid.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera.

- La C. Dip. **Edna Xóchitl Contreras Herrera.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Rosana Díaz Reyes.

- La C. Dip. **Rosana Díaz Reyes.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Edin

Cuauhtémoc Estrada Sotelo.

- El C. Dip. **Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Nancy Janeth Frías Frías.

- La C. Dip. **Nancy Janeth Frías Frías.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Herminia Gómez Carrasco.

- La C. Dip. **Herminia Gómez Carrasco.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

- La C. Dip. **Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

- La C. Dip. **Irlanda Dominique Márquez Nolasco.- P.T.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Roberto artura... Arturo Medina Aguirre.

- El C. Dip. **Roberto Arturo Medina Aguirre.- P.R.I.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Saúl Mireles Corral.

- El C. Dip. **Saúl Mireles Corral.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Carlos Alberto [Alfredo] Olson San Vicente.

- El C. Dip. **Carlos Alfredo Olson San Vicente.- P.A.N.:** Presente.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Leticia Ortega Máynez.
- La C. Dip. **Leticia Ortega Máynez.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Edith Palma Ontiveros.
- La C. Dip. **Edith Palma Ontiveros.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Ismael Pérez Pavía.
- El C. Dip. **Ismael Pérez Pavía.- P.A.N.:** Presente, Secretario.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada María Antonieta Pérez Reyes.
- La C. Dip. **María Antonieta Pérez Reyes.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.
- La C. Dip. **Alma Yesenia Portillo Lerma.- M.C.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.
- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.- P.R.I.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Magdalena Rentería Pérez.
- La C. Dip. **Magdalena Rentería Pérez.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.
- La C. Dip. **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto.
- La C. Dip. **Brenda Francisca Ríos Prieto.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada carmi... Carla Yamileth Rivas Martínez.
- La C. Dip. **Carla Yamileth Rivas Martínez.- P.A.N.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.
- El C. Dip. **Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Pedro Torres Estrada.
- El C. Dip. **Pedro Torres Estrada.- MORENA:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputada Joceline Vega Vargas.
- La C. Dip. **Joceline Vega Vargas.- P.A.N.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado José Luis Villalobos García.
- El C. Dip. **José Luis Villalobos García.- P.R.I.:** Presente.
- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Diputado Arturo Zubía Fernández.
- El C. Dip. **Arturo Zubía Fernández.- P.A.N.:**

Presente.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.: Y el de la voz, Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Presente.

Diputado Presidente, me permito informarle que nos encontramos los 33 diputados que integramos el Pleno de este Congreso del Estado.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, reunidos en el Centro de Exposiciones y Convenciones Expo Chihuahua, decretado Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la Sesión Solemne del día primero de septiembre del año 2025.

[América Victoria Aguilar Gil, Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máyne (MORENA), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubía Fernández (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: A continuación, me permito lee... dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, al Maestro Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; así como a la Magistrada Myriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III. Lectura del Decreto de Inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

V. Lectura del Decreto por el que se designó la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional.

VI. Designación de la Comisión Especial de cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

VII. Toma de protesta de las personas juzgadoras electas para ocupar un cargo dentro del Poder Judicial del Estado.

VIII. Mensaje a cargo de la Maestra Marcela Herrera Sandoval, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

IX. Mensaje a cargo de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

X. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

XII. Clausura de la sesión.

Solicito de la manera más atenta la Segunda Secretaría tome la votación al respecto del contenido del orden del día e informe el resultado del mismo.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo

Secretario.- MORENA: Con gusto, Presidente.

Procederemos con la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Informo a la Presidencia que las y los diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: A continuación, me permito pro... proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encarga... que se encargará de introducir a este Recinto al Maestro Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; así como a la Magistrada Myriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para ello, propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados coordinadores y representantes de las fuerzas políticas de esta legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir su i... su encomienda.

Se declara un breve receso. [Receso 18:37 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: [Hace sonar la campana]. [18:45 Hrs.]

Se reanuda la sesión.

Damos la más cordial bienvenida al Maestro Santiago De la Peña Grajeda, representante del Poder Ejecutivo del Estado.

[Aplausos].

De igual manera a la Maestra Myriam Victoria... magistrada Myriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos].

Agradezco a nombre de quienes integramos la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado su presencia en esta Sesión Solemne de inicio del Primer Periodo Ordinario de so... de Sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional.

Destacamos también, además, la presencia del Licenciado Román Alcántara Alvírez, Delegado de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Maestra María del Carmen Urías Palma, Coordinadora Nacional de Comunicación Social del INE.

[Aplausos].

Licenciado César Gustavo Jauregui Moreno, Fiscal General del Estado.

[Aplausos].

Licenciada Raquel Bravo Ozuna, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

[Aplausos].

Ingeniero Jorge Ignacio cha... Cháñez Peña, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

[Aplausos].

Licenciado dio... Diódoro José Siller Argüello, Secretario de Trabajo y Previsión Social.

[Aplausos].

Licenciado Enrique Alonso Rascón Carrillo, Comisionado Estatal para la... para los Pueblos Indígenas.

[Aplausos].

Licenciado Gilberto Baeza Mendoza, representante de la Secretaría de Salud.

[Aplausos].

Ingeniero José Antonio Chávez Rodríguez, Comisionado Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Ingeniero Gabriel Martín Valdéz Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano de Ecología.

[Aplausos].

Ingeniero Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública Estatal.

[Aplausos].

Licenciado Irvin Rafael Loera Talamante, Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.

[Aplausos].

Licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Secretario de Educación y Deporte.

[Aplausos].

Maestro José Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda.

[Aplausos].

Ingeniero Mauro Parada Muñoz, Secretario de Desarrollo Rural.

[Aplausos].

Maestro Ulises Alejandro Fernández Gamboa, Secretario de Innovación y Desarrollo Económico.

[Aplausos].

Licenciado Roberto Javier Fierro Duarte, Secretario de la Función Pública.

[Aplausos].

Licenciada Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, Secretaria de Cultura.

[Aplausos].

Ingeniere... Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director de Junta Central de Agua y Saneamiento.

[Aplausos].

Licenciado Felipe Edibray Gómez Gallegos, Secretario de Turismo.

[Aplausos].

Licenciado Fernando Álvarez Monje, Secretario Particular de Gobierno.

[Aplausos].

Licenciado Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

A los fiscales de las distintas zonas en las que se divide el territorio estatal, agradecemos su asistencia.

A las y los integrantes del Órgano de Administración del Poder Judicial; así como a los magistrados y magistradas jueces y juezas electas, quienes tomarán protesta en la presente sesión.

[Aplausos].

Al Contador Público Patricio Martínez García, ex gobernador del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, exgober... ex gobernador del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Licenciado Fernando Baeza Meléndez, ex gobernador del Estado.

[Aplausos].

La licenciada Mayra Chávez Jiménez, Delegada de Programas para el Bienestar de Chihuahua.

[Aplausos].

A las presidentas y presidentes municipales que nos acompañan de nuestro Estado.

[Aplausos].

A las regidoras y regidores que integran los ayuntamientos de los municipios; así mismo, las personas titulares de las sindicaturas que se encuentren presentes.

[Aplausos].

Al Maestro Hugo Molina Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral.

[Aplausos].

Maestra Socorro Roxana García Moreno, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral.

[Aplausos].

Maestra Adela Alicia Jiménez Carrasco, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral.

[Aplausos].

Al Licenciado Gregorio Daniel Morales Luévano, Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria Administrativa.

[Aplausos].

Licenciada Priscila Soto Jiménez, Magistrada titular de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidad Administrativa.

[Aplausos].

Licenciado Alejandro Tavares Calderón, Magistrado Presidente Interino del Tribunal Estatal de Justicia

Administrativa.

[Aplausos].

Licenciada Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto estatal... Estatal Electoral.

[Aplausos].

Maestro Víctor Yuri Zapata Leos, Consejero del IE.

[Aplausos].

Maestro Ricardo Centeno Fernández, Consejero del IE.

[Aplausos].

Maestra Frida Libertad Licano Ramírez, consejera del Instituto Estatal Electoral.

[Aplausos].

Maestro Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Presidente del ichitapa... ichi... ICHITAIP.

[Aplausos].

Maestra Carla Gabriela Fuentes Moreno, Comisionada.

[Aplausos].

Maestra María Selene Prieto Domínguez, Comisionada.

[Aplausos].

Profesor Eduardo Antonio Zendejas Amparán, Secretario General de la Sección Octava, el SNTE.

[Aplausos].

Ciudadano Pablo Serna Molina, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría De Salud, Sección 52.

[Aplausos].

Ciudadana Erika Zermejo... Zermeño, perdón, Pérez, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

[Aplausos].

Ciudadana Xóchitl Reyes Castro, Coordinadora de Asesores del Sindicato de Gobierno del Estado.

[Aplausos].

Brighite Granados de la Rosa, Presidenta Estatal del Partido MORENA.

[Aplausos].

Maestro Luis Alfonso Rivera Campo, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

[Aplausos].

A los diversos titulares de las cámaras, asociaciones, consejos de comercio y del sector empresarial.

[Aplausos].

A los directores de diversos medios de comunicación, reporteros y reporteras que mantienen informada la población en nuestro Estado; familiares, amigos y amigas todas.

[Aplausos].

5.

LECTURA DEL DECRETO DE INICIO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Continuando con el siguiente punto en el orden del día, procederé a dar lectura al Decreto de inicio de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, para cual solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas presentes ponerse de pie.

[Las y los legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción del Presidente y se ponen de pie].

Decreto número 265/2025

La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, inicia hoy, primero de septiembre del año dos mil veinticinco, su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, primer párrafo de la Constitución Política; y 28, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Centro de Exposiciones y Convenciones, Expo Chihuahua, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

6.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Solicito a todos y todas presentes permanezcan de pie para proceder a recibir... a rendir los honores a nuestra enseña patria y entonar el Himno Nacional.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio*

Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra

El acero aprestad y el bridón

Y retiemble en sus centros la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

Y retiemble en sus centros la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería, por su valiosa participación; así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entonará el Himno Nacional... quien entonó... quien entonó el Himno Nacional.

7.

LECTURA DEL DECRETO POR EL QUE SE DESIGNÓ LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, daré lectura al Decreto por el que se designó la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Decreto número 263/2025:

La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en la Junta Previa dentro del primer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO uni... ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, designa a la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos durante el segundo año de ejercicio constitucional, que durará en su encargo del 1o. de septiembre del año 2025 al 31 de agosto del año 2026.

En los términos del artículo 61, de la Constitución Política; 67, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente.- Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Primera Vicepresidencia.- Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Segunda Vicepresidencia.- Diputada Nancy Janeth Frías Frías.

Primera Secretaría.- Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Segunda Secretaría.- Diputado Pedro Torres Estrada.

Primera Prosecretaría.- Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Segunda Prosecretaría.- Diputada Edna Xóchilt Contreras Herrera.

Tercera Prosecretaría.- Diputada Rosana Díaz Reyes.

Cuarta Prosecretaría.- Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1o. de septiembre del año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 31 días del mes de agosto del año 2025.

Muchas felicidades a las y los diputados que integran la nueva Mesa Directiva, que se encargarán de dirigir los trabajos de este segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima

Octava Legislatura.

8.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Antes de continuar con el siguiente punto en el orden del día, relativo a la toma de protesta de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado, me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía que se encargará de introducir a este Recinto a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Para ello, propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados coordinadores y representantes de las fuerzas políticas de esta Legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir con su encomienda y se dará un breve receso. [Receso 19:06 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Se reanuda la sesión. [19:11 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Agradezco a nombre de quienes integramos la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, su presencia en esta Sesión Solemne.

9.

**TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS
JUZGADORAS ELECTAS PARA OCUPAR
UN CARGO DENTRO DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO**

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Continuando con el siguiente punto del orden del día, llevaremos a cabo la toma de protesta de las personas electas que integran el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, por lo cual solicito a la Segunda sel... Secretaría dé lectura al documento donde se enuncian los cargos de las personas electas a quienes se les tomará protesta el día de hoy.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Por instrucciones de la Presidencia, procedo a enunciar los cargos a quienes se les tomará protesta el día de hoy.

Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 5 cargos; Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, 30 cargos; Jueces y Juezas de primera instancia y menores, 266 cargos.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputado Secretario.

A continuación, procederé a tomar protesta a las personas electas que ocuparán los cargos antes mencionados, para lo cual solicito a las y los futuros juzgadores, así como a las y los diputados y demás autoridades y público en general, que nos acompañen y se pongan de pie.

[Las y los diputados, así como el público en general atienden la instrucción].

Ciudadanas y ciudadanos:

*¿PROTESTÁIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXI-
CANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS*

LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ASÍ COMO JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA O MENORES QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?

- Las y los CC. Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces Electos: [Levantando su brazo derecho hacia el frente]: *SÍ, PROTESTO.*

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: *SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.*

[Aplausos].

Pueden tomar asiento.

A nombre de la Sexagésima Octava Legislatura, le extiendo una felicitación a todas y todos los nuevos integrantes del Poder Judicial del Estado.

Solicito a la Secretaría elabore la minuta de decreto correspondiente y la remita para su publicación al Periódico Oficial del Estado.

Ahora bien, el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua establece que la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia se renovará cada 2 años y corresponderá a quienes hayan alcanzado el mayor número de votos.

En razón de ello, solicito a la Primera Secretaría dé lectura de la votación que obtuvieron las y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia que ocuparán la Presidencia durante el periodo de su encargo.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.: Con gusto, Diputado Presidente.

Siguiendo sus instrucciones, procedo a enunciar la votación obtenida por las magistraturas que presidirán el Tribunal Superior de Justicia del Estado durante el tiempo de su encargo.

Magistrada Marcela Herrera Sandoval, 120,806 votos.

[Aplausos].

Magistrado Yamil Athie Gómez, 109,602 votos.

[Aplausos].

Magistrada Claudia Cristina Campos Núñez, 107,129 votos.

[Aplausos].

Magistrado Gerardo Javier Acosta Barrera, 106,231 votos.

[Aplausos].

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputado Secretario.

En virtud de lo anteriores... anteriormente expuesto y de acuerdo con la votación obtenida, se establece que la persona que ocupará la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia para este primer periodo será la Magistrada Marcela Herrera Sandoval.

[Aplausos].

10.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía que se encargará de acompañar a la Magistrada, para lo cual propongo que la Comisión aludida se conforme por la doctora Myriam Victoria Hernández Acosta, en conjunto con las y los diputados coordinadores representantes de las fuerzas políticas de esta Legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda.

Se declara un breve receso. [Receso 19:18 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Se reanuda la sesión. [19:20 Hrs.]

11.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Damos la más cordial bienvenida a la magistrada Marcela Herrera Sandoval, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a quien se le concede el uso de la palabra.

[Aplausos].

- La C. Mtra. Marcela Herrera Sandoval:

La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad.

Ignacio Allende.

El Poder Judicial valora mucho su presencia, ya que juntas y juntos construiremos la vida institucional de nuestro Estado y de manera particular la justicia chihuahuense.

Saludo con respeto a la ciudadanía, así como a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Chihuahua, a las personas titulares de los organismos autónomos del Estado; al Presidente

del Tribunal de Disciplina, Francisco Javier Acosta Molina; y a los integrantes del Órgano de Administración Judicial, a magistradas y magistrados, así como a juezas y jueces y a sus acompañantes; a las personas servidoras públicas del Poder Judicial; a presidentes y presidentas municipales del Estado de Chihuahua; a las invitadas e invitados especiales de los sectores productivo, social y académico, a los medios de comunicación, a los ex presidentes del Tribunal Superior de Justicia, a los gobernadores del Estado.

Saludo con respeto al Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, Diputado Guillermo Ramírez Gutiérrez, quien tiene bajo su responsabilidad la representación popular y la creación de las normas jurídicas que rigen la vida de nuestra Entidad.

Saludo con respeto y admiración a una mujer quien inspira con su ejemplo y dedicación, la Gobernadora, Maestra María Eugenia Campos Galván. [Aplausos] Reconozco en usted su esfuerzo, trabajo y liderazgo al frente del Poder Ejecutivo Estatal.

Chihuahuenses, el Poder Judicial asume hoy con orgullo una responsabilidad histórica. 200 años de trabajo nos recuerdan que somos herederos de una institución que ha sido pilar del Estado de derecho y garante de las libertades fundamentales a lo largo de generaciones. Cuando la ley es la recta razón en armonía y el juzgador se inspira en la equidad, los tribunales están al servicio de los seres humanos.

Quienes fuimos electas y electos por la ciudadanía tenemos un compromiso inquebrantable con la justicia e imparcialidad en el ejercicio de la función judicial. Es a través de estos principios constitucionales y éticos que brindaremos la certeza que contribuirá a la paz social y al Estado de derecho que Chihuahua merece.

Hoy me dirijo ante ustedes en nombre de mis colegas. Es un honor para mí asumir con absoluto sentido de responsabilidad el cargo de Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado

de Chihuahua.

Agradezco... [aplausos] agradezco la confianza depositada en mi persona. Asumo esta encomienda con plena conciencia de los desafíos que enfrenta hoy nuestro sistema judicial y con la convicción de que con integridad, trabajo conjunto y vocación de servicio podemos consolidar un Poder Judicial digno, eficaz y cercano a la ciudadanía.

Consciente de que este encargo no es individual, sino un compromiso conjunto de quienes hoy hemos rendido protesta ante la historia, el presente y el futuro de nuestra sociedad. Las y los ahora integrantes del Poder Judicial asumimos el deber de ejercer la justicia con integridad, inclusión, respeto a la dignidad humana y sensibilidad hacia los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y pueblos originarios.

Quiero reconocer a mi familia, a mi esposo Sergio, a mis hijos Jimena, Eugenio y Macario, a mis padres y hermanos, quien son la base ética y moral de mi trayectoria. Ellos me han recordado siempre que la justicia no se limita a simple semántica, que es un ejercicio de integridad, vida profesional y privada de quienes elegimos el servicio público como un quehacer cotidiano.

Así como mi familia me ha brindado su respaldo, deseo que todas las familias chihuahuenses tengan la certeza de contar con un Poder Judicial que brinde protección y seguridad a sus vidas, a su patrimonio y a la integridad de las personas.

Este día es significativo para la vida institucional de nuestro Estado. Hoy hemos rendido protesta 301 personas juzgadoras, hombres y mujeres valiosos que integramos el Poder Judicial del Estado. Ahora tenemos la gran responsabilidad de impartir justicia a los chihuahuenses. Esto implica actualizarnos constantemente, mantener el equilibrio, garantizar el acceso a la justicia y desempeñarnos con profesionalismo.

Somos producto de la voluntad ciudadana.

Somos el resultado de la libertad ejercida por medio del sufragio.

Somos el mejor ejemplo de que el espíritu humano y el apego a las leyes mantienen viva a la justicia.

Estoy convencida, pues he sido testigo de la capacidad y el profesionalismo de quienes me acompañan en esta responsabilidad de que este ejercicio democrático, además de fortalecer nuestra institución, evidencia la gran profundidad del compromiso y que las y los chihuahuenses requieren en la impartición de justicia.

Deseo expresar con claridad nuestra voluntad de sostener una relación de colaboración respetuosa y constructiva con los Poderes del Estado. La independencia del Poder Judicial no implica aislamiento, sino el ejercicio pleno de nuestras atribuciones dentro del marco constitucional. Una coordinación virtuosa con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, basada en la justicia y en el respeto mutuo hoy es indispensable para generar la estabilidad social que requiere el desarrollo de nuestro Estado.

Solo mediante el diálogo, la cooperación y el compromiso compartido, podremos enfrentar los retos que la sociedad nos exige.

En este contexto resulta fundamental destacar la puesta en operación de forma paralela del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de Chihuahua, esta institución representa un paso decisivo hacia la consolidación de un Poder Judicial responsable, confiable y propositivo, pues establece un mecanismo especializado y autónomo para investigar, procesar y sancionar las conductas contrarias a la ética y la legalidad cometidos por integrantes del propio Poder Judicial.

Al operar el Tribunal con reglas claras, procesos transparentes y resoluciones fundadas, enviará un mensaje claro e inequívoco, la integridad nos ayuda a construir la confianza ciudadana en la justicia.

Es preciso reconocer también la creación del

Órgano de Administración Judicial como la instancia responsable de la dirección, vigilancia e implementación de la carrera judicial, su existencia fortalece el principio de división de funciones dentro del Poder Judicial al garantizar que los recursos humanos, financieros y materiales se administren con responsabilidad.

Reconocer su importancia es reafirmar nuestro compromiso con la continuidad de un Poder Judicial funcional y a la altura de las exigencias de la actualidad. Nuestra responsabilidad no se limita a dictar sentencias. Se trata de garantizar que toda persona que acuda a nosotros sea escuchada, comprendida y tratada con dignidad. Así comienza la justicia en cada palabra, en cada expediente, en cada audiencia, en cada situación que nosotros realicemos en nuestro encargo.

Adicionalmente a los principios de ética judicial, la nueva configuración del Poder Judicial estará guiada por 3 valores: equidad, compromiso, así como transparencia y rendición de cuentas.

Equidad para reconocer las necesidades de nuestra sociedad y garantizar que la justicia llegue a todas y todos, respetando plenamente los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, de los pueblos originarios, mostrando siempre sensibilidad hacia las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

Compromiso para ejercer el servicio público con preparación, entrega y constancia.

Transparencia y rendición de cuentas como bases de la confianza social.

Además de estos principios, hoy sumo 3 ejes transversales de índole institucional que considero fundamentales para el momento histórico que vive México.

Unidad, estabilidad y eficacia.

La unidad es indispensable para que nuestras decisiones respondan a la justicia, al bien común,

fortaleciendo así el Estado de derecho.

La estabilidad garantiza la continuidad institucional y asegura que las leyes se apliquen sin interrupciones, incluso frente a cambios políticos o sociales.

La eficacia es la prueba tangible de nuestro trabajo. Procesos ágiles, resoluciones claras y resultados que impactan positivamente en la vida de las personas.

Vivimos tiempos complejos y novedosos, actuaremos con la decisión, el profesionalismo, la firmeza que requieren nuestras resoluciones, este momento histórico también nos ofrece una oportunidad excepcional para que la justicia sea la vía y el impulso de reconciliación y renovación.

La reconciliación no significa olvidar las ofensas ni renunciar a la verdad, sino construir puentes entre sectores polarizados de la sociedad, restablecer el diálogo donde hay confrontación. Garantizar que las diferencias se resuelvan dentro del marco de la ley y el respeto mutuo, privilegiando la mediación y los medios alternativos de solución de conflictos.

La renovación implica revisar críticamente nuestras prácticas, fortalecer lo que funciona, atender nuestras áreas de oportunidad y adaptarnos a las nuevas realidades y demandas sociales, sin perder de vista los principios fundamentales del Estado de derecho.

El Poder Judicial debe seguir siendo un organismo vivo capaz de guiarse por los valores de la ley, la ética, el humanismo para encausarlos hacia toda la vida pública, solo así podremos fortalecer la cohesión social, la confianza ciudadana y avanzar hacia una mejor sociedad.

Convoco a quienes integramos el Poder Judicial a unir voluntades, a trabajar como una sola voz y un solo propósito. Reconocemos que cada persona que integra esta institución posee talentos, conocimientos y experiencias que unidos multiplican nuestra capacidad de servir.

Este esfuerzo colectivo cobra mayor relevancia en el marco de la presidencia rotativa que habrá de renovarse cada dos años, que nos permitirá contar en este periodo con la presidencia de una servidora, seguida por la de los Magistrados Yamil Athie, Cristina Campos y Gerardo Acosta, confío plenamente que cada uno de ellos aportará sólidas bases en este siglo que comienza para el poder judicial.

Esta alternancia es un mecanismo de gestión orgánica, una oportunidad para enriquecer una conducción que incorpora nuevas perspectivas, asegurando la continuidad siempre guiada por los principios rectores de la justicia.

Quiero reconocer el papel invaluable de magistradas, magistrados, juezas y jueces que recién concluyen su encargo, su trabajo y compromiso constantes han sido fundamentales en la impartición de justicia. Ustedes han sentado las bases sobre las que se erige nuestra labor presente y futura.

En especial, deseo expresar un reconocimiento público y sincero a la Magistrada Presidenta saliente, quien hoy, a cerrar un ciclo en la historia del Poder Judicial deja constancia de la responsabilidad y el compromiso con los que ejerció su encargo. Me permito dar un reconocimiento muy especial a su persona, Doctora Miriam Victoria Hernández Acosta.

[Aplausos].

Como afirma la jurista mexicana Patricia Olamendi, quien asume la responsabilidad pública, lo hace no solo en nombre propio, sino representando a todas las voces que aún no son escuchadas.

Por ello, la responsabilidad que hoy asumimos nos invita a seguir construyendo una institución que imparta justicia apegada a los principios generales del derecho, incluyente, confiable y eficaz, con la fuerza de la historia que nos precede y la esperanza del futuro que construiremos, demos inicio a una nueva etapa de Chihuahua.

Hoy, desde el Poder Judicial, disciplinados, estudiosos del derecho, nos sumamos al trabajo realizado y el camino recorrido por los Poderes del Estado, dedicándonos con pasión a administrar justicia para mantener viva la esperanza de un Chihuahua seguro con paz y fraternidad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Agradecemos a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado su participación, deseándole el mayor de los éxitos en esta... en esta nueva encomienda.

12.

MENSAJE DE LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Continuando con el orden del día, se concede el uso de la voz a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

- La C. Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua: Gracias, con permiso.

[Aplausos].

Muy buenas noches.

¿Cómo están? Desde arriba se ven muy serias y muy serios.

Sí, es un momento diferente para el Estado de Chihuahua, vengo llegando de la Ciudad de México, del primer informe de la Doctora, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y ahí estaban...

[Aplausos].

Estaban presentes también los recién electos... electos ministras y ministros para la Suprema Corte de Justicia, quienes toman protesta hoy a las 10 de la noche, una servidora no pudo acudir por razones obvias, pero todas y todos les envían un saludo a

través mío para los chihuahuenses.

El día de hoy nos convoca un acontecimiento, sin duda, histórico, nos reunimos los tres Poderes en los que descansa la Soberanía de nuestro Estado para dar cumplimiento a la ley e inaugurar una nueva etapa para el Estado de Chihuahua y para el país.

Saludo a las y los diputados locales, de manera muy especial saludo al Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado, al Diputado Guillermo Ramírez Gutiérrez. Presidente, te deseo éxito al frente Legislativo Estatal ante esta encomienda que recién inicias.

Saludo a las y los presidentes municipales del Estado; también saludo a los presidentes, titulares y representantes de organismos autónomos; quiero de manera muy especial saludar, agradecer, reconocer a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral, a la Maestra Yanko Durán Prieto; al Presidente del Tribunal Estatal Electoral, Hugo Molina Martínez; así como al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Chihuahua, el Maestro Alejandro de Jesús Scherman Leaño.

Gracias, gracias a ustedes y a todos sus colaboradores por caminar con nosotros en esta misión prolongada, esta misión desconocida, esta misión llena de incertidumbre que nadie sabía cómo íbamos a implementar.

Gracias por su arrojo, gracias por su profesionalismo, su talento y por decirle sí al Estado de Chihuahua y a México, lo puedo decir en palabras eh... más chihuahuenses. Gracias por no rajar.

[Aplausos].

Gracias.

Quiero saludar al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Alejandro Carrasco Talavera, y al Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información

Pública, Sergio Facio Guzmán.

Saludo a los presidentes de las distintas cámaras empresariales, rectores, directores de instituciones educativas; así como los representantes de medios de comunicación en el Estado.

Saludo también a los señores ex gobernadores de Chihuahua que nos acompañan este día, a Fernando Baeza Meléndez, a Patricio Martínez García y a José Reyes Baeza Terrazas.

[Aplausos].

Hago una especial mención y reconocimiento a la Magistrada Presidenta saliente del Tribunal Superior de Justicia, a Miriam Hernández Acosta, una gran jurista y una mujer de convicciones firmes que luchó por el Estado de derecho y por la justicia, no nada más en el Estado de Chihuahua, sino en todo el país, pidiendo, exigiendo, analizando, debatiendo sobre las garantías civiles y las garantías políticas de los ciudadanos.

Muchísimas gracias, Miriam. El día de hoy extendiendo el reconocimiento hacia ti, hacia tu persona, hacia tu familia y también me permito hacer este reconocimiento a los jueces y magistrados que hoy concluyen su periodo en esta honorable institución. Quiero decirles que a nombre de los chihuahuenses les agradecemos por todo el trabajo realizado para servir al Estado y a la justicia.

Chihuahua, nuestro Estado, siempre destacó por tener un Poder Judicial imparcial y apegado a principios y, claro, con sus defectos, pero a final de cuentas instituciones perfectibles.

Destacamos y hoy les agradecemos a todos ellos, a todos los jueces, los magistrados y a sus familias por establecer ese precedente que ahora tenemos la vara muy alta y debemos mantener.

La historia les va a recordar su lucha, estoy segura, así como su firmeza frente a sus ideales, se van con la frente en alto y con el espíritu íntegro, un fuerte aplauso, por favor.

Gracias.

[Aplausos].

Y como hay no hay plazo que... ¿cómo dice el dicho? No hay plazo que no se cumpla y fecha.

Saludo y felicito a la magistrada Marcela Herrera Sandoval, gracias abogada que recién tomaste protesta como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua; así como a los jueces y magistrados que hoy integran el Pleno del Poder Judicial, por supuesto, el Ejecutivo del Estado les da la bienvenida; así como a los integrantes del órgano de administración judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Les deseo que las... la fortuna los acompañe siempre por el bien de Chihuahua y de los chihuahuenses. Hoy les extiendo mi mano y mi compromiso para acompañar su labor con la misma voluntad con la cual asumimos el reto de impulsar la materialización de la Reforma Constitucional en el Estado.

Resulta imposible ignorar en el mundo y también en México que existe una crisis de representación política que nos exige a todos hacer cambios. La ciudadanía nos demanda instituciones que vuelvan a inspirar confianza. Los partidos políticos se les pide por parte de la ciudadanía, a los partidos, que promuevan ideales que impacten de forma positiva a la población; a los gobernantes, que sepan traducir necesidades en política pública y, por supuesto, a los jueces y a los magistrados que sean verdaderos custodios de la justicia y no representantes de intereses particulares.

En este contexto, el Gobierno Federal promulgó el pasado 15 de septiembre del año 2024 la reforma al Poder Judicial, una reforma que aunque respondía a una exigencia legítima, resultó muy cuestionable en alguno de sus planteamientos y métodos de aplicación. Así lo señaló, entre muchos otros expertos, el jurista italiano Luigi Ferrayoli, él decía que al advertir que... al advertir sobre esta reforma -él decía- integrar al Poder Judicial en lo

político significa eliminar controles y poner a una democracia importante como México en riesgo de convertirse en autocracia.

Por nuestra parte, en Chihuahua, fieles a nuestros principios profundamente eh pues democráticos, pero apegados a derecho, apegados a la garantía de legalidad, consolidamos un frente común y plural, un frente compuesto por líderes de todas las denominaciones presentes a nivel local y, convencidos de que la adecuación de la reforma debía hacerse con seriedad responsabilidad y altura de miras, comenzamos con su implementación.

Y es que teníamos claro que los chihuahuenses sabemos arrancarle oportunidades incluso al momento lleno de incertidumbre o más precario. Teníamos claro que podíamos superar las pruebas más duras, pues siempre hemos sabido sacar la fuerza para crecer; de la escasez hemos sacado la prosperidad, la creatividad y de la divergencia siempre hemos encontrado ocasión para la unidad.

Por ello, aún y cuando existieron y aún existen dentro y fuera de nuestro país reservas frente a esta reforma, algunas incluso señaladas por nosotros en su momento, asumimos la convicción de que esta renovación debía realizarse de tal manera que nuestro Poder Judicial saliera fortalecido, porque podía... porque podíamos advertir los riesgos de esta reforma, pero aun así decidimos establecer un proceso con reglas claras, orientado a enfrentar los retos de siempre, combatir la corrupción, erradicar el nepotismo al interior del Poder Judicial y sobre todo lo más importante, garantizar el acceso a la justicia para los más vulnerables, quienes por demasiado tiempo han sido los más olvidados por ella.

De esta manera dimos paso a un histórico proceso electoral judicial, con una exhaustiva atención a cada etapa de su desarrollo, conformamos el comité exigido al Poder Ejecutivo por la Constitución con expertos en materia jurídica, voces de la academia y de la sociedad civil para la adecuada elección de los mejores perfiles.

A todos, por cierto, quienes participaron en este proceso, agradezco profundamente su compromiso, fueron horas, fueron días, fueron semanas, fueron meses de trabajo y de trabajo eh... pues muy esforzado, de mucho sacrificio. Muchísimas gracias a todos ellos.

Desplegamos una inversión superior a los \$320 millones de pesos para que el Instituto Estatal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, pudieran lograr una elección ordenada y exitosa.

Y a través de una suma de más de \$150 millones de pesos, logramos fondear los saberes de retiro para reconocer el trabajo de décadas y el proyecto de vida de los jueces y magistrados salientes, y hoy podemos sentirnos muy orgullosos porque se trata de una prestación justa que pocos estados en el país pudieron otorgar, pese a que la reforma judicial establecía en los transitorios que la carga presupuestal recaía en las Entidades Federativas.

El despliegue de estos recursos fue posible gracias a una buena administración de las finanzas públicas del Estado, pues se fondearon con recursos propios de Gobierno del Estado y representaron cantidades no previstas en el presupuesto estatal.

Aquí quiero agradecerle, por supuesto, al Congreso del Estado, a las diputadas y a los diputados por autorizar los ajustes presupuestales necesarios para llevar a cabo esta reforma. Muchas gracias.

[Aplausos].

Y por supuesto, nada de esto hubiera sido posible sin el intenso trabajo durante meses por parte de los comités de evaluación del Congreso del Estado, del Poder Judicial y del Ejecutivo, especialmente gracias a los equipos de la Secretaría General de Gobierno, a quienes les expreso nuevamente mi reconocimiento por su talento, su profesionalización, su disposición. Gracias. En especial al Secretario General de Gobierno, al Maestro Santiago de la Peña Grajeda. Muchas gracias, secretario.

[Aplausos].

Por todo el proceso, gracias.

[Aplausos].

Largos meses. Muchas gracias a ti y a todo este equipo.

Como resultado, en Chihuahua el proceso de selección no estuvo a la deriva, aquí la selección de candidatos no se basó en su afinidad política, sino en la capacidad, en los estudios, en la reputación y el buen nombre. Los perfiles que se presentaron a la ciudadanía el día de la... el día de la elección eran perfiles adecuados, perfiles dignos de la misión que hoy están tomando en sus manos.

Con su voto expresado el pasado mes de junio, los chihuahuenses eligieron a la primera generación de personas juzgadoras electas del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, una generación que refleja la pluralidad de nuestra sociedad, que porta el rigor del profesionalismo y que encarna la vitalidad de la juventud. Y con orgullo lo subrayo, es una generación donde las mujeres ocupan un lugar preponderante porque ya lo sabemos, ha llegado el tiempo de las mujeres.

[Aplausos].

Quiero invitarlos respetuosamente a que la elección de jueces por medio de votaciones directas como la que acabamos de vivir no signifique una politización del Poder Judicial. Lo dice muy bien John Glover Roberts Jr. Actual Presidente de la Suprema Corte de Estados Unidos y uno de los juristas más influyentes de nuestro tiempo, los jueces no deben ser políticos, no se presentan a elecciones, están ahí para hacer lo correcto, no para hacer lo popular.

Por eso les hago un llamado para que aún con este cambio de paradigma seamos capaces de mantenernos firmes en la separación de Poderes, la independencia del Poder Judicial y en lo más sustantivo que es la impartición de justicia para los chihuahuenses.

Esa es la grandeza y es también el peso de la tarea que hoy los chihuahuenses les encomiendan, ser guardianes de un ideal que no pertenece a una persona ni a un grupo o a una... o a una mayoría que siempre va a ser circunstancial.

A partir de hoy, la única guía legítima para juzgar es la letra consagrada en la Constitución y las leyes que de ella emanan, así como los principios de verdad y de justicia. A eso son llamados ustedes el día de hoy, a defender los ideales democráticos del Estado de Chihuahua, porque el nuestro, el nuestro es un espíritu republicano respetuoso del pacto federal y con firme identidad mexicana.

También, también somos un pueblo que sabemos resistir cuando los intereses de nuestra gente se ven vulnerada.

Chihuahua, nosotros los chihuahuenses, siempre hemos marcado la diferencia, ha sido tierra de perseverancia cuando en otras regiones se impuso la rendición; ha sido refugio de la República cuando en el resto de la... de la nación parecían haber perdido la fe en ella y en sus principios.

Chihuahua ha sabido defender las libertades, la democracia y recientemente también la educación y el agua.

[Aplausos].

Chihuahua es la cuna y el santuario de los vencedores del desierto, de hombres y mujeres valientes que no desfallecen frente al desafío, que ahí donde otros ven desesperanza encuentran fortaleza; que donde otros ven precariedad arrancan prosperidad. Esa herencia no es un recuerdo lejano, corre intensamente por nuestras venas, es la sangre indómita de quienes nunca se rinden, los chihuahuenses.

En el pasado... [aplausos].

Gracias.

Está muy emocionado, Magistrado.

En el pasado, cuando otros agacharon la cabeza, Chihuahua levantó orgullosamente la mirada, y así lo vamos a hacer ahora. Tendremos un Poder Judicial excepcional, distinguible en toda la República, en todo el país, por su independencia, por su rectitud y por su inquebrantable vocación a la justicia.

Un Poder Judicial capaz de dar paz en nuestras calles, libertad a nuestras voces, certeza a nuestras versiones, seguridad a nuestras familias y esperanza luminosa al porvenir de nuestros niños. Un poder que custodiará e impartirá justicia verdadera, ese, ese es el mandato de y para Chihuahua, esa es la misión que hoy les confiamos y que cada uno de ustedes ha dicho sí y acepta con honor.

Y estoy convencida de que con su entrega y que con su valentía estarán a la altura de esta tierra que siempre ha sabido resistir, pero que también ha sabido avanzar.

Nuevamente les extiendo mi mano para caminar juntos por este nuevo tramo de nuestra historia y reitero a todos y cada uno de ustedes mi felicitación por su trayectu... por su trayectoria, su ímpetu y su compromiso.

¡Enhorabuena! ¡Y que viva Chihuahua!

[Aplausos].

¡Que viva Chihuahua!

Gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias a la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua por su mensaje.

13.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Enseguida, procederemos

a entonar el Himno del Estado de Chihuahua, para lo cual invito a los ciudadanos, diputados y autoridades y demás personas que nos acompañan nos pongamos de pie.

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la escolta del 23 batallón de infantería y a la Banda de Música del Estado su valiosa participación, así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien interpretó el Himno del Estado de Chihuahua.

14.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para jueves 4 de septiembre a las once horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria.

Siendo las veinte horas con seis minutos del día primero de septiembre del año 2025, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia. Que tengan un excelente día.

[Aplausos].

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Nancy Janeth Frías Frías.

Secretarios:

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. Luis Fernando Chacón Erives.